

# Empresarialidad Femenina en El Salvador

## Sector artesanal de los municipios de Nahuizalco e Ilobasco

### Mención Honorífica de Administración de Empresas

Investigación realizada por: Gerardo Ernesto Andino, Jairo Orlando Merino, Ana Mariel Monge, Adriana Guadalupe Schellenberger



#### Resumen

Con el fin de conocer la situación actual e identificar los factores que limitan a las mujeres en el desarrollo de actividades empresariales nos presentamos ante distintas instituciones gubernamentales para determinar primero, cómo es comprendido el término empresarialidad; segundo, identificar los principales obstáculos que limitan esta actividad femenina y tercero investigar cómo las instituciones públicas apoyan esta empresarialidad. Para tal efecto, se realizó una revisión teórica determinando que a la fecha no se ha logrado concretizar un programa que contenga las herramientas necesarias para desarrollar adecuadamente a las mujeres en el sector empresarial.

Actualmente, las microempresas constituyen una parte muy importante en la economía salvadoreña, la mayor porción lideradas por mujeres, no solo como un medio de subsistencia sino como una forma de empoderamiento económico.

Por tal razón, se hace pertinente el estudio sobre la empresarialidad femenina en El Salvador, temática que ha recibido mucha atención por parte de investigadores y académicos, no solo por la presencia y dinamismo que ocupa en la economía, sino porque el surgimiento de empresarias constituye un trabajo pendiente de las políticas públicas en el país, que sin duda alguna deben de ser integradas y difundidas con la importancia que lo amerita.

En el documento se realiza una descripción sobre el enfoque y la metodología utilizada para la recolección de información a través de los elementos utilizados, tales como la entrevista que se dirigió a los directivos y jefes de Centros de Desarrollo Artesanal (CEDART) de la Comisión Nacional de La Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), además se contó con la opinión de algunos investigadores conocedores sobre la temática. Por último, la encuesta dirigida a los artesanos de los municipios de Nahuizalco e Ilobasco.

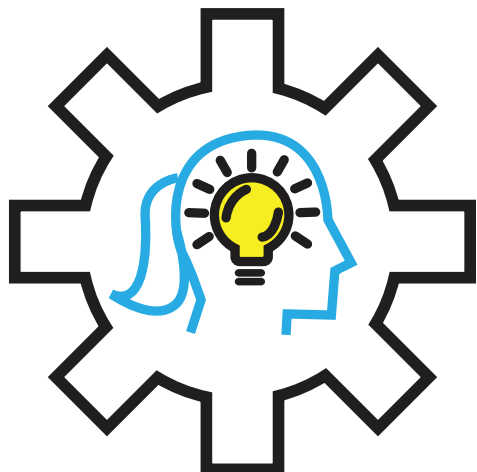
Como segundo punto se hizo una revisión teórica sobre los conceptos de empresarialidad, emprendimiento y género y particularmente sobre la empresarialidad femenina. Este último apartado involucra al género como factor medular en las iniciativas empresariales, ya que

esto brinda una mayor comprensión y análisis sobre la ejecución de proyectos empresariales por cuenta propia de las mujeres.

Asimismo, se define la diferencia entre los conceptos de emprendimiento y empresarialidad, ya que ambos términos han ganado mucha importancia en las últimas décadas como alternativas para generar ingresos y la creación de fuentes productivas, enfocadas en el desarrollo y crecimiento económico. Sin embargo, el concepto de empresarialidad puede ser definida de diferentes formas, asimismo es confundido con el término de "emprendimiento", porque son terminologías no homologables, ya que un empresario posee características distintas a las de un emprendedor.

Como tercera parte se realiza una breve descripción y revisión de las Políticas e instituciones que apoyan el desarrollo de la empresarialidad femenina en El Salvador.

Como último apartado, retomando lo indagado en las secciones antes mencionadas y buscando descubrir los aspectos esenciales que influyen en la empresarialidad femenina se presentan los resultados, conclusiones y valoraciones que se derivan de los análisis realizados con base a la información obtenida mediante la aplicación de los componentes de la metodología de investigación.



**ENFOQUE Y METODOLOGÍA**

Durante las últimas décadas, la temática empresarialidad femenina ha presentado un progreso considerable, donde muchos estudios buscan describir inicialmente que es un empresario y como algunos factores influyen en el desarrollo empresarial, Tales como, factores sociales, económicos y culturales.

Actualmente en El Salvador, se ha dado un considerable aumento de la mujer en aspectos empresariales como un mecanismo para el empoderamiento económico. Sin embargo, además de los factores influyentes se destaca el poco interés o valorización en la temática como parte importante en la economía salvadoreña.

Ante esta perspectiva la investigación adoptó un enfoque de carácter exploratorio, porque se realizó un análisis sobre el proceso de accesibilidad hacia los programas de apoyo diseñados y ejecutados por las instituciones públicas, intentando identificar los principales mecanismos de ayuda para las mujeres en la ejecución de proyectos empresariales y de emprendimiento con el fin de lograr explicar la situación actual de la mujer en actividades económicas.

El componente metodológico se centra en una revisión de literatura, investigaciones que contemplan los conceptos de emprendimiento, igualdad de género y empresarialidad como ejes medulares.

El análisis de la información recolectada se hizo a través de tablas de frecuencia y gráficos en los cuales se detallan todas las respuestas obtenidas por parte de las artesanas encuestadas de los municipios de Nahuizalco e Ilobasco. Para el caso de las entrevistas se realizó un cuadro por cada pregunta en el cual se detallan a los entrevistados y la respuesta obtenida de ellos y, en cada interrogante con su respectiva valoración.

**EMPRESARIALIDAD, EMPRENDIMIENTO Y GÉNERO.**

Es importante resaltar que las investigaciones sobre el tema son muy escasas en el país, es decir, el asunto no ha sido dinamizando con el debido interés que lo amerita a pesar de la creciente y progresiva participación de la mujer en actividades de empresarialidad o actividades económicas, por tal razón, se define la concepción de los términos empresarialidad, emprendimiento y género para poder obtener una mejor comprensión sobre la empresarialidad femenina.

**Empresarialidad:** Es importante evidenciar que algunos autores han comenzado a estudiar y definir el concepto, tal es el caso de Chell (2007) que define la empresarialidad "como la acción que implica la creación de algo con valor económico, generalmente llevado a cabo por un empresario, quien es el propietario de la empresa, emprende iniciativas comerciales en la búsqueda de generar valor, toma riesgos financieros, suministra el capital y controla diariamente las actividades de la empresa" (Chell, 2007).

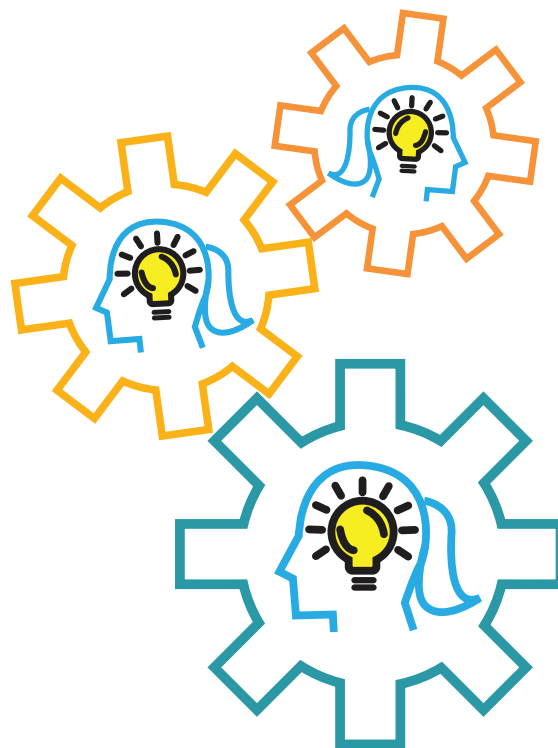
Por otra parte, Audretsch y Thurik (2001) señalan que la empresarialidad genera crecimiento económico debido a que es un vehículo para la innovación y el

cambio y, por lo tanto, facilita los procesos de difusión de conocimientos.

Autores como Steyaert, Katz y Hjorth definen la empresarialidad como una actitud emprendedora que ocurre de manera constante en la vida de los individuos, y que no forzosamente implica o debe ser materializada en grandes cambios o en grandes beneficios solamente económicos (Steyaert y Katz, 2004). Así, la empresarialidad implica impulsar cambios en la vida de los individuos (y de la sociedad) a través de la creatividad social que estos ponen en marcha, con lo cual podemos considerar que forma parte del ámbito de la acción y no se circunscribe al de la idea (Hjorth y Steyaert, 2008).

Además, estos autores también plantean que la empresarialidad no sería una acción que efectúan solamente individuos exitosos y que ocurre en espacios determinados, sino más bien un proceso llevado a cabo por los individuos donde estos buscan mejorar procesos, satisfacer necesidades y alcanzar beneficios, los cuales no forzosamente tienen que ser extraordinarios, sino que pueden ser pequeños a los ojos de los demás, pero importantes para quien los está viviendo (Steyaert y Katz, 2004).

Por otra parte, Aponte (2006) destaca el término empresarialidad como el "proceso de aprovechamiento de cambios a través de innovaciones para el bienestar social, generados por personas o grupos de personas que han desarrollado ciertas actitudes y aptitudes para llevar a cabo este proceso" (Aponte, 2006; 126).



**Emprendimiento:** De acuerdo con (Formichella, 2002) ser emprendedor se refiere a la capacidad de crear algo nuevo o de dar otro uso a algo ya existente, y con ello impactar en su vida y en la comunidad que habita. La diferencia entre un emprendedor y un individuo es la actitud.

Asimismo, un individuo emprendedor no solo es aquel que conforma una empresa o innova en un proceso productivo. En el marco del desarrollo local, un emprendedor promueve por integrar a los diferentes sectores y actores de la comunidad, coordina información, necesidades, recursos y busca una fuerte comunicación entre ellos. Además, se resalta la existencia de dos alternativas para que los emprendedores tengan un impacto positivo en la comunidad en la que se desarrollan: 1) La importancia de la creación de micro, pequeñas y medianas empresas sustentada en la capacidad de satisfacer las necesidades de autoempleo que se generan en las comunidades. 2) La capacidad emprendedora no se limita exclusivamente a la creación de empresas, sino que representa una manera de pensar y de actuar orientada al crecimiento y al desarrollo. (Formichella, 2002).

Asimismo, Drucker Schumpeter (1942) aseguró que: "la función de los emprendedores es reformar o revolucionar el patrón de producción al explotar una invención, o más comúnmente, una posibilidad técnica no probada, para producir un nuevo producto o uno viejo de una nueva manera; o proveer de una nueva fuente de insumos o un material nuevo; o reorganizar una industria, etc".

Sin embargo, en las últimas décadas del siglo XIX ya se resaltaba el término emprendedor, Marshall estableció que los emprendedores son líderes naturales y tienen la capacidad de actuar bajo condiciones de incertidumbre debido a las asimetrías de la información. Marshall coincidió con Mill al decir que las habilidades de los emprendedores son poco comunes, pero adició que estas capacidades pueden ser adquiridas por cualquier individuo (Formichella, 2002).

No obstante, en años recientes el abordaje del emprendimiento ha sido desde la perspectiva de los procesos. En ese sentido, el Global Entrepreneurship Monitor (GEM, 2012) define el emprendimiento como una secuencia de cuatro etapas que se diferencian por el periodo de duración de cada una. Así, una actividad que genere una retribución a sus dueños o a cualquier persona por más de tres meses es considerada como un negocio naciente y su propietario como un nuevo empresario. Una actividad que genere retribuciones por más de 42 meses de forma continua, se espera, superó el periodo de mortalidad de las empresas y puede dejar de ser considerado como un emprendimiento para ser un negocio establecido (Amorós, 2011, 3).

## DIFERENCIA ENTRE EMPRESARIALIDAD Y EMPRENDIMIENTO.

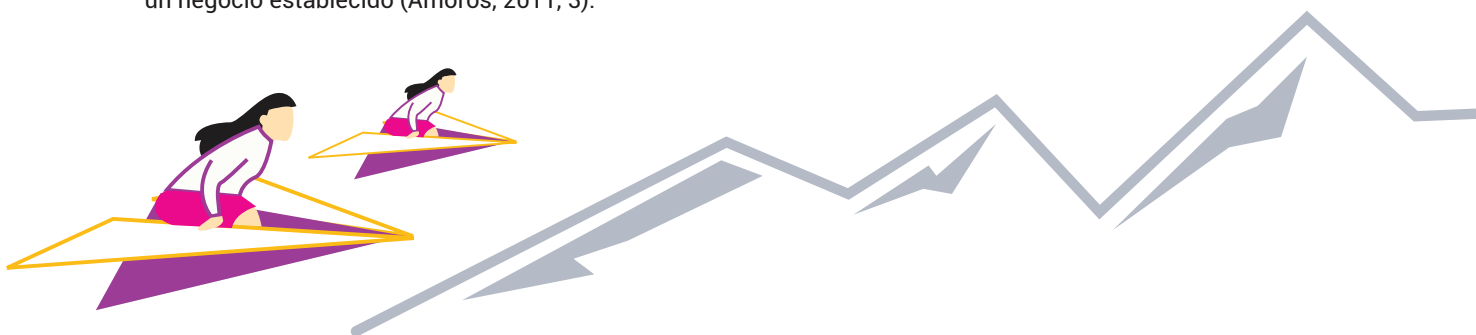
En la actualidad la empresariedad y el emprendimiento han ganado mucha importancia como alternativas para generar ingresos y la creación de fuentes productivas enfocadas en el desarrollo y crecimiento económico, se tiende a pensar que un empresario es sinónimo de emprendedor y viceversa, lo cual no es completamente cierto, pues sus papeles no son homologables. Por tal razón, es de suma importancia explicar la diferencia entre los conceptos de empresariedad, empresario y emprendedor. De acuerdo a Pickle y Abrahamson (1990) "un empresario es aquel que tiene una orientación gerencial, de crear una empresa, de innovar, tiene una ventaja comparativa en la toma de decisiones porque tendrá un mayor conocimiento sobre los acontecimientos y las oportunidades, es quien asume riesgos y obtiene beneficios", (Citados en Cardona y Vera, 2008). Un emprendedor significa ser capaz de crear algo nuevo o de dar uso diferente a algo ya existente y de esa manera generar un impacto en su propia vida y en la comunidad en la que habita, es suficientemente flexible como para adaptar ideas, posee creatividad necesaria para transformar cada acontecimiento en oportunidad (Formichella en Cardona y et.).

Así, la diferencia entre un emprendedor y un empresario se centra en asumir riesgos, crear una empresa y la orientación gerencial primera diferencia entre la empresariedad y un empresario o emprendedor es que estos dos últimos se refieren a cómo definir al individuo, mientras que la empresariedad se refiere a un proceso que se genera en un emprendedor cuyo propósito sea convertirse en un empresario, es decir la empresariedad se refiere a un proceso que se inicia a través de la interacción de un individuo, en este caso un emprendedor, y el entorno produciendo cambios cuya magnitud no es cuantificable.

## EMPRESARIALIDAD Y GÉNERO

El PNUD para el desarrollo de El Salvador con su programa "Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer (s.f)". Plantea lo siguiente: Un país no puede caminar hacia el Desarrollo Humano sin darle su lugar a la mitad de su población compuesta por mujeres.

Toda mujer merece un empleo digno que le ayude a sobrevivir, para este caso la organización no gubernamental, (ORMUSA, 2011; 114) nos habla del derecho que tiene la mujer para ejercer su trabajo: "El trabajo es un derecho que tienen todas las personas; sin embargo, este es uno de los derechos que han sido negados a la población discapacitada y principalmente a las mujeres, quienes por factores de discriminación son menos contratadas que los hombres".



Teniendo en cuenta que se distinguen a la mujer por sus habilidades y actividades, no obstante la mujer tiene más dotación de resistencia para hacer frente a la supervivencia en trabajos intensos, al respecto, Gil de San Vicente (2004) plantea que la mujer está más dotada que el hombre para la supervivencia en condiciones de penuria y peligro, de pocos recursos materiales, y el hombre es, por ello mismo, cualitativamente inferior en el vital problema de la supervivencia como especie, que es de lo que se trata. Desgraciadamente, para la mujer y la especie humana en su conjunto, una serie de factores que deben ser analizados en cada caso particular, propiciaron la victoria de la fuerza bruta sobre la resistencia biológica.

Gil de San Vicente en el párrafo anterior, nos plantea que la mujer se puede adaptar a cualquier trabajo que sea sin importar la diferencia de género, todo esto lo hace por la supervivencia de ella y de su familia.

Esto conlleva a la diferencia que se tiene entre hombres y mujeres en la sociedad, por ejemplo: ser un empresario esto se ve únicamente como trabajo de hombres. En este sentido, Guandique, Cente, Hernandez & Zelaya (2012), mencionan en su tesis: Las mujeres solo pueden contribuir a la globalización y beneficiarse de ella si disfrutan de salud adecuada y están dotadas de conocimiento, cualificaciones, valores, capacidades y derechos necesarios para obtener medios de vida básicos. Ya que no basta solo tener empleo, educación e ingresos, para el empoderamiento de género si no también un entorno saludable en el cual se puedan desarrollar y sobrevivir.

Pero, en los últimos años las mujeres han aumentado su participación en el ámbito empresarial como en el laboral esto se da por factores de carácter global, Ariza y Oliveira (2002) mencionan esta creciente incorporación se debe a cambios en: el modelo económico en los años noventa; en los procesos de industrialización, extensión del sector servicios y modernización; las crisis económicas; la reducción en la fecundidad; el aumento en la escolaridad femenina; en los rasgos familiares (proceso de formación familiar: estado conyugal, cambios en la edad de casarse, incidencia de las separaciones y divorcios); en estrategias familiares de sobrevivencia; en el mercado de trabajo; y en el empoderamiento de la mujer.

#### **POLÍTICAS E INSTITUCIONES QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LA EMPRESARIALIDAD FEMENINA EN EL SALVADOR.**

Aun cuando no existen disposiciones normativas específicas para el desarrollo de emprendimiento y empresarialidad fémica en El Salvador, se entiende que son de total aplicación aquellas disposiciones que actualmente se encuentran vigentes con carácter general para toda actividad que implique emprendimientos o empresarialidad. Por ejemplo, en la actualidad existe en El Salvador la Ley de Fomento y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (Ley MYPE), elaborada por la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) en apoyo del Ministerio de Economía (MINEC), ya que la

CONAMYPE -a través de un proceso participativo-promovió la elaboración de una Política Nacional para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa, con el fin de fortalecer, desde una perspectiva territorial y de género, las capacidades competitivas y productivas de las MYPE. Los lineamientos de la Política buscan de manera explícita contribuir a transformar esa situación de desigualdad, a través de promover la participación de las mujeres en las decisiones y la creación de herramientas que las empoderen y aumenten sus oportunidades en cuanto al acceso y control de los recursos y beneficios. Por otra parte, en la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación Contra Las Mujeres, en el artículo 24 del Capítulo IV: Promoción y protección de la igualdad y no discriminación en los derechos económicos y laborales, se busca promover la participación económica de las mujeres a través de los organismos directamente vinculados con el fomento de la ley.

El gobierno garantizará la igualdad y no discriminación de las mujeres en su participación económica, a través de los organismos directamente vinculados al fomento y gestión del desarrollo económico y en coordinación con los organismos competentes de la materia. Realizará acciones que contribuyan a la participación activa e igualitaria de mujeres y hombres en las decisiones, disposición y control de los medios de producción que les permitan igualdad en el acceso al desarrollo económico y a las oportunidades del goce de sus beneficios. Con el propósito de potenciar la autonomía económica de las mujeres, el ISDEMU en alianza con los organismos competentes, gestionará la creación y fortalecimiento de las empresas de mujeres, mediante el desarrollo de las siguientes actividades: a) Procesos de formación, b) Asistencia técnica, c) Transferencia tecnológica, d) Incentivos fiscales, e) Acceso a créditos blandos, f) Oportunidades de comercialización y g) Impulso a la competitividad solidaria.

Asimismo, en la Política Nacional de la Mujer (PNM), se plantea una serie de principios rectores, que son: la igualdad sustantiva, la progresividad, la no discriminación por cualquier causa vinculada al género, la inclusión, la gestión basada en resultados y la sostenibilidad; que deberán estar presentes en la elaboración y ejecución de las medidas planteadas. Además, Política Nacional de las Mujeres (PNM), responde a seis ejes prioritarios: autonomía económica; vida libre de violencia; educación incluyente; salud integral; cuidado y protección social; y participación ciudadana y política.

Con relación a la inclusión de las mujeres en aspectos de emprendimientos y/o actividades de empresarialidad dentro el eje 1: Autonomía Económica, integrada por el empleo, ingresos y activos, apunta a que se avance visiblemente con relación al acceso a recursos para actividades productivas, las mujeres sólo acceden marginalmente a la oferta de créditos y de servicios de desarrollo empresarial ya que "dificilmente logran pasar la frontera de productividad que les permita lograr el nivel de acumulación exigido" (UNIFEM, 2009).



Por lo tanto, en la presente ley, solo se destacan algunos objetivos específicos orientados a contribuir para el desarrollo de la Autonomía Económica de las mujeres enfocados en emprendimientos los cuales son los siguientes:

- Facilitar el acceso y el control por parte de las mujeres, de los activos tangibles e intangibles que permitan crear condiciones sostenibles para la reducción de la pobreza y la exclusión.
- Impulsar acciones positivas o afirmativas que aseguren la igualdad de oportunidades en el acceso a información sobre mercados de insumos y de productos, servicios de desarrollo empresarial, extensión agropecuaria, innovación tecnológica y programas de la estrategia nacional de la micro y pequeña empresa.
- Diseñar y poner en marcha un sistema de créditos y garantías para respaldar los emprendimientos desarrollados por mujeres en áreas rurales y urbanas, dentro del Sistema Financiero de Fomento para el Desarrollo, con carácter preferencial para aquellas actividades productivas de baja capitalización que no tienen acceso a servicios financieros de la banca privada.
- Asegurar el acceso de manera equitativa por parte de las mujeres emprendedoras a los programas y servicios derivados de las políticas, planes y programas gubernamentales orientados a la promoción del desarrollo económico, tales como la Estrategia Nacional de Desarrollo Productivo, el Fondo de Inversión para el Desarrollo Productivo, el Programa de Asentamientos Productivos en pequeña escala, los programas de agricultura familiar y los proyectos de inversión pública.
- Garantizar la participación activa y la toma de decisiones de organizaciones de mujeres emprendedoras en el mecanismo institucional de toma de decisiones de la Estrategia Nacional de Desarrollo Productivo.

#### RESULTADOS

De las entrevistas realizadas a los distintos miembros de las instituciones gubernamentales, logramos observar la importancia que le toman dichas instituciones al enfoque de género en actividades de empresarialidad y emprendimiento. De igual manera, la participación activa que mantienen mediante el desarrollo de programas orientados a beneficiar a las mujeres en actividades empresariales es bastante positiva, porque existe un notorio crecimiento e interés de las mismas en acercarse a las instituciones para recibir la asesoría necesaria para que sus proyectos o emprendimientos sean ejecutados con éxito.

Sin embargo, se observó que dentro de las instituciones

no hay claridad en la concepción del término de empresarialidad femenina, tendiendo a confundirlo con emprendimiento, debido a que el concepto no se ha logrado homogeneizar y canalizar a todos los involucrados, a pesar de que es utilizado desde el 2009. Esto podría ser porque es un tema poco resaltado en la sociedad salvadoreña y porque no se ha difundido con el dinamismo que lo merece, debido a que en El Salvador aún se les sigue dando a las mujeres la connotación tradicional que es ser "amas de casa", y que si llegasen a tener negocios propios o empresas deben jugar un doble rol lo cual afecta significativamente el pleno desarrollo en dichas actividades.

Socialmente, este fenómeno se ha vuelto un reto, pero poco a poco va generando conciencia, sin embargo, son pocas las instituciones públicas, privadas y la sociedad misma, que ha manifestado interés por el tema. Debido a esto aun nos encontramos como sociedad sentando las bases generales enfocadas al desarrollo de la empresarialidad femenina en El Salvador.

A pesar de ello, los expertos en el tema insisten en que las instituciones deben prestar más atención al aspecto cultural, ya que muchas veces no es el acceso los programas de emprendimiento la mayor dificultad, sino el cuidado del hogar el cual recae únicamente en la figura femenina, lo cual conlleva al emprendimiento por necesidad y no en si por un desarrollo personal. Lo anterior, se debe a un problema en la estructura de la social ya que la empresarialidad como tal, debe de estar difundida en los niveles primarios de educación.

#### Discusión

Es importante reconocer que el concepto de empresarialidad femenina, en el contexto actual en el que se ejecutaba el estudio de campo, se describe que en primera instancia el término analizado no es manejado a plenitud dentro de la institución de la CONAMYPE. Es decir, solo se tiene una idea general por los altos directivos y no hay claridad en la concepción, ya que se tiende a confundir con emprendimiento, por lo que aunque se tenga la noción general, ese concepto no ha sido homogenizado y canalizado a todos los miembros de la institución o los involucrados.

Además, los expertos o conocedores en la temática afirman que no son términos similares, porque específicamente se refieren a aquello como a la cultura relacionada con la creación y manejo de empresas dentro de un contexto en el que el objetivo sea crear ganancias o a lo que se puede llamar cultura capitalista.

Asimismo, se confirma que, al no tener el concepto específico de empresarialidad femenina dentro de las instituciones, se vuelve más complicado desarrollar programas efectivos enfocados a la temática, porque no se ha definido un perfil de mujer empresaria, sino que se han generalizados las cualidades de una mujer con actitud emprendedora, con otra que posee características o una visión empresarial distinta a la de una emprendedora.



Por otra parte, existen una variedad de factores que limitan el desarrollo de las mujeres en aspectos empresariales o de emprendimientos. Tales como, el acceso a financiamiento, la desigualdad de género, falta de educación, asesorías técnicas, hasta la motivación misma de las mujeres en el proceso de creación y crecimiento de sus empresas o negocios. Sin embargo, del análisis de los factores se asimila que realmente el componente clave que influye en el desarrollo de la mujer es la categoría de la familia, porque las decisiones de la mujer están influenciadas por la presión familiar y en específico por el género masculino.

Es importante mencionar que los medios por los cuales se difunde la existencia de instituciones gubernamentales y sus programas que apoyan el desarrollo de la empresarialidad femenina no son muy efectivos, ya que en general la mayoría de las artesanas aseguran darse cuenta de dichas iniciativas a través de las visitas públicas, por lo que se asevera que una proporción menor se enteró de los programas a través de otros medios de comunicación. Siendo una problemática en la búsqueda de la dinamización del interés social sobre la temática.

Por otra parte, se afirmó que el comportamiento de la sociedad con relación a la temática antes expuesta fue que aún no se le da importancia al papel que juega la mujer empresaria en la economía del país, ya que como se logró constatar el género femenino sigue con dificultades para acceder a una educación, a un crédito para financiar sus proyectos o negocios, capacitaciones, asistencia técnica

y además las dificultades familiares a las que tiene que acudir la mujer, por lo que no puede dedicarse a tiempo completo a las actividades empresariales como las hacen un hombre.

En contra parte al aspecto institucional, la opinión de los expertos fue contraria a lo expuesto por los miembros de las instituciones sujetas de estudio, ya que por una parte aluden a que los diagnósticos realizados por la institución están equivocados, debido a que solo se intenta maquillar pensando que las mujeres tienen un problema de acceso, cuando la principal dificultad es a lo que se llama "la carga del trabajo del cuidado" donde la mujer solo debe estar pendiente del hogar. Asimismo, a pesar que existen muchas instituciones que apoyan el desarrollo de la empresarialidad como tal, no es un tema visto y que sea promovido en el país donde se aporte el conocimiento necesario para poder diseñar y ejecutar los proyectos empresariales.

### COMENTARIOS FINALES

En términos generales, se reconoce que la participación de las instituciones se está haciendo ver. Es decir, el interés está aumentando, pero no con la eficacia que debería tener porque aun la temática está sentando sus bases, además porque no se cuenta con políticas públicas específicas que den soporte al desarrollo de la mujer en los negocios en adición con las limitantes que históricamente han venido opacando la integridad y participación del género femenino en la empresarialidad.

### Referencias

- Kantis, H., Masahiko, I., & Masahiko, K. (marzo de 2002). EMPRESARIALIDAD EN ECONOMÍAS EMERGENTES: Creación y desarrollo de nuevas empresas en América Latina y el Este de Asia. Banco Interamericano de Desarrollo. Obtenido de Banco Interamericano de Desarrollo. • Cardona A., M., Vera A., L., & Tabares Quiroz, J. (2012). Las dimensiones del emprendimiento empresarial: la experiencia de los programas cultura e y fondo emprender en Medellín. Cuadernos de Investigación, 0(69). Recuperado de <http://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/cuadernosinvestigacion/article/view/1274/1153> • Morales, E. A. M., & Ortega, R. R. (2011). Empresarialidad femenina y redes sociales en San Pedro Tultepec de Quiroga, estado de México. Cuadernos de Geografía, 20(1), 85-101. • Parra, L., & Argote, M. (2013). La gestión en el proceso de creación empresarial: el caso de IN3 de la Universidad EAN de Colombia. Emprendimiento: diferentes aproximaciones. Bogotá: Universidad EAN. • Crecente Romero, F. J., Crespo Espert, J. L., Martí, F. P., & García Tabuenca, A. (2013). CONVERGENCIA DE LA TASA DE EMPRESARIALIDAD EN ESPAÑA Y SU REGIONES DESDE LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA HASTA LA RECESIÓN. • Crecente Romero, F. J., Crespo Espert, J. L., Martí, F. P., & García Tabuenca, A. (2013). CONVERGENCIA DE LA TASA DE EMPRESARIALIDAD EN ESPAÑA Y SU REGIONES DESDE LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA HASTA LA RECESIÓN.

### ARTICULOS DE REVISTA:

- Kantis, H., Masahiko, I., & Masahiko, K. (marzo de 2002). EMPRESARIALIDAD EN ECONOMÍAS EMERGENTES: Creación y desarrollo de nuevas empresas en América Latina y el Este de Asia. Banco Interamericano de Desarrollo. Obtenido de Banco Interamericano de Desarrollo. • Cardona A., M., Vera A., L., & Tabares Quiroz, J. (2012). Las dimensiones del emprendimiento empresarial: la experiencia de los programas cultura e y fondo emprender en Medellín. Cuadernos de Investigación, 0(69). Recuperado de <http://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/cuadernosinvestigacion/article/view/1274/1153> • Morales, E. A. M., & Ortega, R. R. (2011). Empresarialidad femenina y redes sociales en San Pedro Tultepec de Quiroga, estado de México. Cuadernos de Geografía, 20(1), 85-101. • Parra, L., & Argote, M. (2013). La gestión en el proceso de creación empresarial: el caso de IN3 de la Universidad EAN de Colombia. Emprendimiento: diferentes aproximaciones. Bogotá: Universidad EAN.

? Carmen, C. T., & Viveros, H. F. (s.f.). Los emprendedores evolucionan el concepto. • Kantis, H., Masahiko, I., & Masahiko, K. (marzo de 2002). EMPRESARIALIDAD EN ECONOMÍAS EMERGENTES: Creación y desarrollo de nuevas empresas en América Latina y el Este de Asia. Banco Interamericano de Desarrollo. Obtenido de Banco Interamericano de Desarrollo. • El estilo de inserción laboral de las mujeres salvadoreñas: patriarcado, división sexual del trabajo y discriminación. Edgar Lara Lope, 2007 [http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/892/1/inserci%C3%B3n\\_laboral.pdf](http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/892/1/inserci%C3%B3n_laboral.pdf) • El estilo de inserción laboral de las mujeres salvadoreñas: patriarcado, división sexual del trabajo y discriminación. Edgar Lara Lope, 2007. [http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/892/1/inserci%C3%B3n\\_laboral.pdf](http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/892/1/inserci%C3%B3n_laboral.pdf)

• Gil de San Vicente, Iñaki (2004). Modos de producción, patriarcado y triple opresión. Red Vasca Roja. [http://dcsh.izt.uam.mx/licenciaturas/geografia\\_humana/wp-content/uploads/2014/09/Tesina-Sara-Fernandez-2010.pdf](http://dcsh.izt.uam.mx/licenciaturas/geografia_humana/wp-content/uploads/2014/09/Tesina-Sara-Fernandez-2010.pdf) • El estilo de inserción laboral de las mujeres salvadoreñas: patriarcado, división sexual del trabajo y discriminación. Edgar Lara Lope, 2007 [http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/892/1/inserci%C3%B3n\\_laboral.pdf](http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/892/1/inserci%C3%B3n_laboral.pdf) • Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira (2002) "Cambios y continuidades en el trabajo, la familia y la condición de las mujeres", en Urrutia, Elena (coord.), Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas, El Colegio de México, México, pp. 43-86 • Aponte, C., Ancona S., y Clara Segura (2006), "La Formación de profesionales innovadores", Educación y Educadores [Online] 2:0. • EMPRESARIALIDAD INFORMAL Y CONTEXTO REGIONAL: BOLIVIA EN LOS AÑOS 2000 Y 2005 León Darío Parra Bernal Universidad Nacional Autónoma de México. • Morales, E. A. M., & Ortega, R. R. (2011). Empresarialidad femenina y redes sociales en San Pedro Tultepec de Quiroga, estado de México. Cuadernos de Geografía, 20(1), 85-101. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcdg/v20n1/v20n1a08.pdf> • Elisa Antonia Macho Morales, R. R. (24 de agosto de 2010). Empresarialidad Femenina y redes sociales en San Pedro Tultepec de Quiroga. México, Lermas, México. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcdg/v20n1/v20n1a08.pdf> • Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, 2004:67, tesis mujer rural salvadoreña universidad José Simeón Cañas 2012:13 [http://conoces.org.sv/deptos/economia/media/archivo/05ac05\\_tesisperfildeasmujeresruralesenelsalvador.pdf](http://conoces.org.sv/deptos/economia/media/archivo/05ac05_tesisperfildeasmujeresruralesenelsalvador.pdf) • Programa de las naciones unidas para el desarrollo de El salvador, 6 promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer.

[http://www.sv.undp.org/content/el\\_salvador/es/home/mdgovverview/overview/mdg3.html](http://www.sv.undp.org/content/el_salvador/es/home/mdgovverview/overview/mdg3.html) • Mujer y mercado laboral, ORMUSA, 2011:114 [http://observatoriolaboral.ormusa.org/investigaciones/Mujer\\_mercado\\_laboral\\_2.pdf](http://observatoriolaboral.ormusa.org/investigaciones/Mujer_mercado_laboral_2.pdf) • BANDESAL. (03 de Noviembre de 2016). PROGRAMA BANCA MUJER. Obtenido de <http://www.bandesal.gob.sv/programas/banca-mujer/> • CIUDAD MUJER. (2014). Autonomía Económica. Obtenido de <http://www.ciudadmujer.gob.sv/autonomia-economica/> • CONAMYPE. (29 de Enero de 2015). Lanzan Programa Nacional de Empresarialidad Femenina en zona occidental del país. Obtenido de <http://www.conamype.gob.sv/?p=2353> • ECONOMÍA, M. D. (2013). CONAMYPE: Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa. Obtenido de [https://www.conamype.gob.sv/?page\\_id=1640](https://www.conamype.gob.sv/?page_id=1640) • FISDL. (25 de Agosto de 2015). Lanzan Programa Emprendimiento Solidario. Obtenido de <http://www.fisdsl.gob.sv/novedades/ciudadano/10809-lanzan-programa-emprendimiento-solidario#WCP198mK-ro> • SECRETARÍA DE INCLUSION SOCIAL. (2015). CIUDAD MUJER. Obtenido de <http://www.inclusion-social.gob.sv/ciudad-mujer/> • VOCES VITALES EL SALVADOR. (2013). Red de Mujeres de Negocios. Obtenido de <http://www.vocesvital.es.org.sv/red.php> • El Salvador, A. L. (08 de 04 de 2011). Centro de Documentación Legislativa. Obtenido de <http://www.asamblea.gob.sv/eparlamento/indice-legislativo/buscador-de-documentos-legislativos/ley-de-igualdad-equidad-y-erradicacion-de-la-discriminacion-contra-las-mujeres> • ISDEMU. Política Nacional de las Mujeres. San Salvador, ISDEMU, 2011 obtenido de [http://www.isdemu.gob.sv/index.php?option=com\\_phocadownload&view=category&id=46%3Apoliticas-publicas&Itemid=234&lang=es](http://www.isdemu.gob.sv/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=46%3Apoliticas-publicas&Itemid=234&lang=es)